El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

and the control and the same me

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES À LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

17 387 671

PÁTRIA.

LIBERTAD

de Agrical (min. factories

PRECIOS DE SUSCRICION.

named and mediation of the xet

En Alicante 6 rs. al mes. En los demás puntos de España 23 » trimestre Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

consumption of adaptical and appropriate

PUNTOS DE SUSCRICION.

THE AREA OF THE PARTY OF THE PARTY PARTY PARTY OF THE PAR

EST version as married south and hadden supplied

Dirigirse al Director de este periódico D. JOA - QUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 21 de Enero de 1881.

of united the late of the state of the state

and of the west constitution and the Property Class State

EL COMERCIO CON CUBA.

person of the contract of the contract of the even

El asunto vitalisimo que con razon sobrada ha ocupado la atención del primer centro mercantil y manufacturero de España, ha sido el que se refiere á las modificaciones que con motivo de los nuevos presupuestos que han de regir en la mas preciada de las Antillas, pudieran introducirse respecto á su comercio con la metrópoli. La conveniencia sostenida por algunos de los que forman la comision informadora en esta importante materia y aplaudida por muchos, de que desaparezca el derecho diferencial de bandera que proteje á nuestra flota mercante y à nuestro comercio con aquellas islas, produjo la alarma consiguiente entre la respetable clase barcelonesa de navieros, consignatarios y comerciantes y nuestros lectores conocen los primeros acuerdos que tomaron referentes á trabajar con empeño y decision en defensa de los intereses patrios, sériamente amenazados por los mantenedores de aquella radical reforma, que, à impuisos de un optimismo exagerado, pretenden que nuestra marina mercante podrá competir con éxito con las de otras naciones como Francia y especialmente Inglaterra, quienes la absorberian y aniquilarian ciertamente y por desgracia, en una competencia tan dasproporcionada.

Así lo han sentido y lo sienten los infatigables catalanes, y posponiendo toda idea politica, todo vinculo de partido, se prestan senadores y diputados y todas las personas influyentes á cooperar como una sola voluntad en aras de los intereses patrios, defendiéndolos de los quebrantos que habian de experimentar si llegara á aceptarse aquella desconsoladora reforma.

Hé aqui las palabras con que el Diario de Barcelona dió cuenta de la junta cele brada con este objeto por la Asociación de Navieros y Consignatarios de aquella loca-

lidad:

«En anteriores números hemos hablado de la alarma que en los centros productores de esta capital habia causado la noticia de las modificaciones que se proyectaban en el derecho diferencial de bandera en las Antillas. Dijimos que los anunciados proyectos serían en el caso de que desgraciadamente se realizaran la ruina definitiva de nuestra marina mercante, que arrastra ya una vida precaria por consecuencia de anteriores reformas económicas sobrado conocidas, añadiendo que vendría tambien la muerte del comercio de la Península con las Antillas y

la estincion de las relaciones que existen hoy entre unas y otras regiones y que de un modo tan eficaz han contribuido á la conservacion de la integridad de nuestra patria. Ante semejantes peligros, la Asociacion de Navieros y Consignatarios de esta capital, siempre celosa en pró de los intereses que le están confiados, creyó oportuno reunir en junta general á sus socios y convocar para la misma reunion á los señores senadores y diputados catalanes, con objeto de que juntos resolviesen qué podía hacerse para salvar la marina mercante y el comercio con las Antillas.

En el salon del piso bajo de la Casa-Lonja, en donde se halla instalada la Asociacion, se celebró ayer tarde la junta indicada, en la que reinó la unanimidad mas completa, resolviéndose que era preciso trabajar con el mayor ahinco para que no llegara á ser un hecho la anunciada supresion del derecho diferencial de bandera en las Antillas. Presidió el acto el vice-presidente de la Asociacion D. Francisco Maresch, y usaron de la palabra los senadores señores Paz y marqués de Ciutadilla, los navieros señores Curós y Amengual y los diputados á Córtes señores Nicolau, Bosch y Labrús, Lopez Fabra, Montoliu, Sadó y Duran y Bas. Acordes estuvieron todos en afirmar que la cuestion que allí les tenía congregados era no de interés esclusivo de la marina mercante catalana y de la marina de todas las demás provincias españolas asi como del comercio español con las Antillas, sino tambien de interés de toda la nacion, en todos los ramos de la industria, puesto que habian de considerarse solidarias del comercio y de la marina, la agricultura y la industria fabril y en una palabra todos los elementos del trabajo y de la produccion nacional.

En este concepto espusieron todos los oradores que en los asuntos económicos los senadores y diputados catalanes sostendrán los principios proteccionistas, proclamando la independencia de los representantes de la nacion en dicho terreno sean cuales fueren sus opiniones políticas. Contra el gobierno, se dijo, votarán sus más decidos defensores si en los proyectos que presenta en las Córtes y en el Senado no sigue la bandera de la proteccion, sino la del libre-cambio, cuyas funestas consecuencias se tocan yá en muchos ramos y que serían todavía más desastrosas si llegaran á realizarse propósitos como el de la supresion del derecho diferencial de bandera en las Antilas. Todos los señores senadores y diputados se manifestaron resueltos á obrar en el sentilo antes espresado y á procurarse el apoyo de sus compañeros representantes de otras provincias que tengan intereses similares á los de las cuatro provincias de Cataluña.

Muy aplaudidos fueron todos los señores que usaron de la palabra y muy especialmente el señor Duran y Bas, que en frases en alto grado elocuentes sintetizó el espíritu de la reunion é indicó la necesidad absoluta de que se trabajase activamente para buscar el apoyo eficaz de todas las otras provincias españolas navieras y mercantiles. Consecuencia de esta oportuna indicación fué que la Junta de la Asociación de navieros y consiguatarios acordara, luego de

levantada la sesion, espedir telégramas á las provincias aludidas, dándoles cuenta de la reunion celebrada y del espíritu patriótico que unánimem nte habia reinado en ella.

Un acto como el verificado ayer tarde en la Casa-Lonja no puede menos de tener gran trascendencia y quisiéramos que esta fuese tan eficaz que destruyera los proyectos ó propósitos que tan fundada y justa alarma han producido en Barcelona y en otros centros productores.

Además de los señores senadores y diputados á quienes hemos nombrado, concurrieron á la junta de ayer el senador señor Estruch y los diputados soñores Nadal, Camps, Valentí, Maspons, Barnela, Planas y Casals y Castellet. Los señores Rius y Taulet y Maciá Bonaplata escusaron por carta su falta de asistencia, manifestando á la vez que asentian por entero al dictámen de sus compañeros y que se hallaban dispuestos á sostener con empeño los intereses que patrocina la Asociación de navieros.»

La iniciativa de Barcelona, la unidad de propósitos de todos los elementos congregados en que tan diferentes opiniones politicas se sustentan ante el vitalisimo asunto de defender los restos de nuestra grandeza maritima mercantil, dando tal vez con ello lugar à un crecimiento y desarrollo que venga más tarde á devolverle la importancia que perdió, deben servir de estimulo á todos los que realmente procuran y ansian el bien de nuestra patria, é imitando la conducta de los catalanes, deben tambien olvidar las diferencias políticas que los separen y abogar con un solo espiritu por el mantenimiento y continuación del protectorado que sirve de muro de defensa á nuestra marina mercante, contra la desigua competencia con que pretenden avasallarla las flotas estranjeras.

Cadiz, centro en tiempos pasados, tal vez el más poderoso, de nuestro poder marítimo, y que hoy conserva rastros de aquella grandeza, ha comprendido lo mismo que Barcelona, la inmensisima trascendencia de la reforma iniciada, y deseosa de evitar toda modificacion en perjuicio de los intereses patrios, se ha reuni lo su «Sociedad Economica de Amigos del Pais» y por unanimidad de sus socios ha acordado dirigirse al Gobierno y à las Cortes, é interesar en el mismo sentido á las demás sociedades de España, de carácter idéntico ó analogo al de aquella. Así en efecto lo ha hecho, y la nuestra del mismo nombre ha recibido de la gaditana una atenta circular acompañada de una razonada, muy bien escrita y fundada exposicion, dirigida con el objeto espresado al Ministro de Ultramar.

No dudamos que la «Sociedad Económica de Amigos del Pais» de Alicante, tomará en este asunto el interés que desplega en todo lo que á nuestro bienestar general ó particular se refiere, y comprendiendo que el de que se trata puede afectarnos co mo españoles y como alicantinos, abogará tambien con la eficaz influencia que su importancia le dá en pró de nuestros intereses maritimos y comerciales.

Otro tanto decimos tambien de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, que tantas pruebas tiene dadas de su celo y eficacia en defensa de nuestros intereses, y de la que confiadamente esperamos interponga su mediacion suplicante para alejar de nosotros una reforma que seria la ruina de nuestra flota mercante y de nuestro comercio ultramarino.

Dirigimos por último nuestro ruego y nuestra escitacion á los señores que nos representan en el Congreso y en el Senado, para que, imitando la conducta de los senadores y diputados catalanes, pospon gan toda division y criterio político al bien patrio y coadyuven con su poderosa influencia á alcanzar la conservacion del único protectorado que la metrópoli dispensa á nuestra marina mercante, como única base con que hoy cuenta para su existencia, fomento y desarrollo.

Deseamos conocer tambien la opinion de nuestros estimados colegas en este importante asunto, que, si están conformes con nuestro modo de sentir, escusamos escitar su cooperacion seguros de que sabrán hacer lo que su patriotismo les dicte.

Interesado el señor Gobernador de la provincia en acabar de normalizar la administracion municipal, y en su patriótico deseo de que para conseguir aquel laudable propósito concurran todos los elementos que se interesan por el crédito del Ayuntamiento y el bienestar de la poblacion, ha resuelto S. S. que en la tarde del próximo sábado se celebre una reunion pública para oir el parecer de todos, á fin de proceder con el mejor acierto en el importante asunto á que nos referimos. El acto cuya importancia no se ocultará à la ilustracion de nuestros lec tores, tendrá efecto en los Salones Consistoriales; y para la mayor concurrencia al mismo, el señor Alcalde ha dirigido una carta à los vecinos más importantes en el comercio, en la propiedad y en la indus tria y a los Directores de los diarios locales. Hé aqui el contenido de la carta-circular à que nos referimos, y que recibió ayer nuestro Director suscrita por el Sr. Bueno:

*Alcaldía Constitucional de Alicante.—Particular.—Alicante 20 de Enero de 1881.—Señor Director de El Eco de la Provincia.
—Muy señor mio: A escitacion del señor Gobernador civil de la provincia, ruego á Vd. se sirva asistir á una reunion que debe celebrarse el dia 22 del actual, á las seis de la tarde, en estas Casas Consistoriales, con el objeto de tratar asuntos de interés para esta localidad.

Con este motivo se ofrece de Vd, atento seguro servidor Q. B. S. M.—José Bueno.»

No dudamos que la patriótica escitacion de la digna Autoridad Superior civil de la provincia, será correspondida cumplidamente por las personas á quienes se dirige, quienes se apresurarán á prestar su apoyo y concurso para que obtengan un buen resultado las gestiones que el Sr. Ruiz se propone llevar á efecto en bien de los intereses locales.

En los datos que publicamos ayer para probar á El Graduador cuanta verdad digimos al consignar en nuestras columnas que los Ayuntamientos que hubo en esta ciudad durante la revolucion de Setiembre, dejaron un déficit de más de cinco millones, se puso en la primer partida de la relacion que insertamos la cantidad de pesetas 82 700, debiendo ser la de 827.000. Este error altera la suma, por lo que, amantes de que nuestros escritos aparezcan con la debida exactitud, reproducimos hoy la referida cuenta, prestando en ello un servicio á la verdad. La relacion á que nos referimos

debe quedar escrita en l'os siguientes términos:

«En 22 de Enero de 1874, el Ayuntamiento publicó una cuenta de las cantidades que adeudaba y que ascendían á pesetas. 827.000.00 Pero como en aquella relacion dejó de incluirse:

1.º Lo que adeudaba la Municipalidad por el impuesto personal, que se elevaba á pesetas. . . .

2° El importe total del cinco por ciento sobre ingresos municipales, que igualmente debia al Estado, ascendiendo á pesetas. . .

Y 3.º Los anticipos que en 1874 hizo la Hacienda á los maestros de escuela, á cobrar despues del Ayuntamiento, cuya cantidad ascendió á pesetas.

52.552.70

16.760 08

175.786.71

Total. 1.072.099 49

ó sea cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil trecientos noventa y siete reales, noventa y seis céntimos. Y si á esta cantidad se une la que en aquella época adeudaba el Ayuntamiento al Estado por el impuesto sobre los haberes de los empleados de la Ciudad y otras que tambien se omitieron, ellas darán la sama de MAS DE CINCO MILLONES de déficit que tenía el Municipio en los tiempos en que formaban parte de aquel los amigos y patrocinades de El Graduador.

Los datos que quedan apuntados no dejan lugar á que se dude de nuestra afirmacion. Y por si hay aun quien, valiéndose de efugios, quiera desconocer la verdad que proclamamos, diremos que en 22 de Enero de 1875, esto es, veinte y tres días despues de la gloriosa restauracion del Trono, el señor Alcalde D. Julian de Ugarte, circuló una hoja impresa en la cual hizo constar que el déficit del Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1874, ascendía á CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ reales, cuarenta y ocho céntimos.»

La Comision provincial ha acordado a probar la cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Alcoy á las fuerzas del ejército, durante el segundo trimestre del corriente año económico.

* *

Por la misma se han desestimado varias reclamaciones contra el repartimiento municipal del pueblo de Benferri, por no fundarse en ningun hecho concreto, ni aducir en su apoyo razon alguna legal.

La expresada Comision ha acordado tambien la admision en las Casas de Beneficencia de la huérfana Remedios Ortiaga y Esteve, de once años de edad, natural de Monóvar, y la de Emilia Durá y Sirvent, de ocho años, natural de Castalla.

Ha sido aprobado por la citada Comision el proyecto de depósito para agua potable en las Casas de Beneficencia de esta capital; debiendo muy en breve procederse á la subasta para la realización de estas obras.

Por la referida Corporacion se ha acordado el pago de setenta pesetas veinte y cinco céntimos que se adeudaban á Maria Noguera, por la lactancia que suministró á la expósita Mariana Ana.

Si La Union Democrática no fuera ligero en acoger ciertas especies que publica El Graduador, referentes á la administracion municipal de Alicante y esperára las contestaciones que damos para aclarar conceptos y desvanecer errores, en que incurre el diario posibilista, seguramente no hubiera reproducido ayer el suelto en que aquel negó lo que nosotros afirmamos, respecto á que los Ayuntamientos de la revolucion de Setiembre dejaron un déficit de mas de cinco millones, en el presupuesto municipal.

Los datos que publicamos ayery reproducimos antes, prueban nuestro aserto hasta la saciedad; por lo que rogamos á La Union Democrática tenga á bien publicarlos en su apreciable periódico, ya que haciendo coro á su cofrade, no tuvo inconveniente ayer, en poner en duda nuestras afirmaciones.

El diario posibilista continúa su crónica de la administracion de la Marina y en su número de ayer inserta una luminosa carta de su corresponsal de Villajoyosa, cuya introduccion sirve para motejar de veleidosos á los hombres de la situacion de aquella comarca, haciéndoles correr todo el diapason político, desde la escuela absolutista hasta la republicana. Y no crean nuestros lectores que está dicho en guasa. sino con la misma seriedad que un teologo expone las verdades dogmáticas, pero con la diferencia que aquellas no puedan produ. cir otro efecto que hacer asomar la risa à los lábios, no en són de desprecio, no, que no despreciamos á nadie, sinó porque es menester toda la apostura del peregrino corresponsal del colega para pretender vio. lentar y desfigurar la historia de los liberales de la provincia, que por haberse man. tenido siempre fieles defensores de los prin. cipios monárquicos, merecen ante el concepto de algunos democratas de hoy inculpaciones desmesuradas que por lo ampulosas y exageradas caen en el ridículo más espantoso.

A.F.S. about 1- LLI CHA

Firmes nuestros amigos en sus convicciones, repetidamente patentizadas, no les inquieta la inquina que contra ellos manifiestan sus adversarios con ataques que no revelan otra cosa que los naturales desahogos de los que rebosan ódio y antipatía hácia los que militan en bandos opuestos, y tienen bastante fé, union y energía para contener á ciertos elementos en sus desme-

surados afanes.

Los cargos que inserta el colega respecto á la conducta que atribuye al Alcalde
de aquella localidad, como los que refiere
al estado de la instrucción pública y seguridad individual, nos parecen sobradamente
exagerados, máxime en el último concepto, sinó se olvida que Villajoyosa es cabeza
de partido judicial, á cuyo frente está hoy
un recto, probo y severo funcionario que no
permitiria nunca semejantes abusos, ni de
ocurrir dejaría de emplear los medios oportunos para que tuvieran el correspondiente
correctivo.

Esto nos hace creer que todo el escrito del corresponsal del colega está impregnado de la misma exageración que revela su
última parte, y si desde luego no desmentimos todos los hechos que consigna, es
porque en este asunto procedemos como en
sus afines; hechos y pruebas opondremos á
dichos y gratuitas afirmaciones, y el lector juzgará. Y si despues de todo resultase cierta la existencia de algun abuso,
nosotros seremos los primeros en pedir su
represion.

A la una de la tarde de ayer se reunió la Junta de Agricultura, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia para tratar asuntos referentes á aquel importante ramo, y para hoy ha convocado el Sr. Ruiz á su despacho á los individuos que componen la Comision de cárceles á fin de escogitar los medios para mejorar los del partido judicial de Alicante.

Ellers of indicated and a condition

El Constitucional, en un suelto de su número de ayer, se ocupa de que no todos los dependientes que cobran sus haberes de fondos provinciales, los perciban con la misma igualdad y exactitud. Aunque en ello hay alguna exageracion, podemos asegurar à nuestro colega, que la actual Comision Permanente se ocupa de nivelar el pago de todos sus empleados: que el hoy ordenador, así viene practicándolo escrupulosamente y que en un breve plazo será una verdad absoluta tal nivelacion. El tiempo se encargará de patentizar este aserto que, con antecedentes exactos, podemos anticipar.

A las cinco y media de la tarde de hoy celebrará sesion pública el Excmo. Ayuntamiento. Este cabildo será presidido por el Sr. D. Joaquin Maria Ruiz, dignisimo Gobernador de esta provincia.

Nuestro colega El Constitucional publica anteayer un suelto llamando la atención

del Gobernador, sobre el nombramiento de alcaide de Benidoleig y Sagra, en el que se permite ciertas apreciaciones que demuestran no está bien enterado del asunto.

Para dejar la verdad en su lugar, rectificando al diario sagastino, diremos que para el nombramiento de alcalde de Benidoleig, fué un delegado del señor Gobernador asistido de dos maestros de escuela, á fin de que le cerciorasen si sabia leer y escribir; y resulta que el designado por los amigos del colega únicamente habia podido conseguir, despues de algunos años, pintar la firma, en tanto que el nombrado sabe leer y escribir, segun digeren dichos profesores, que son personas competentes é irrebatibles por no pertenecer á ningun partido político.

En cuanto á lo que el colega dice de Sagra, es una pura novela, pues aquel Ayuntamiento marcha de una manera regular sin que haya habido ninguna reclamacion.

Procure el colega recibir por buen conducto sus noticias, y no se deje impresionar por algun inspirador que no suele estar siempre lo mejor enterado.

Por convenir al mejor servicio, se ha dispuesto quede sin efecto la baja y alta ide los tenientes de carabineros D. Antonio Guerra y D. Pedro Juan Orcoz, y que el de igual clase D. Francisco Boan Troyano, destinado á Navarra, pase á Granada, donde deberá estar para la revista de Febrero próximo.

Ha sido declarado cesante D. Esteban Cantó, auxilar de la Direccion de Sanidad del puerto de Denia, y nombrado para reemplazarle, à D. Manuel Pelaes, agregado à la Direccion general en Madrid.

Nuestros lectores no ignoran la crecida que acaba de esperimentar El Segura por efecto de las últimas liuvias.

Por noticias que recibimos ayer de Orihuela referentes à aquel particular, se sabe que al rio se elevó à tres metros ochenta centimetros sobre su nivel, no habiendo causado mas daño que la inundacion indispensable de algunos molinos hariueros.

SECCION OFICIAL.

II bed and reserve out the out El Boletin oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Córte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del gobierno de la provincia, conminando nuevamente á los Alcaldes de los pueblos de ella, cuyos Municipios no hayan satisfecho lo que adeudan á los maestros de escuela; para que en el improrogable plazo de 15 dias in gresen sus descubiertos.

Otra del mismo, encargando á los Alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad procedan sin descanso á la busca y ocupacion de las alhajas robadas en el Monte de Piedad de Madrid, cuya relacion inserta, y la captura de los presuntos autores del delito.

Un estado del movimiento de poblacion ocurrido en las cuatro ciudades principales de la provincia, durante la tercera semana del mes actual.

Un anuncio de la Administracion económica de la provincia, señalando el dia 20 del actual para subastar la adquisicion de títulos y resíduos de la renta perpétua, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 5 del mismo mes.

Otro de la misma señalando el espresado dia para la subasta de amortizacion de la Renta perpétua interior y exterior, segun lo dispuesto por la superioridad.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Por el ministerio de Fomento se ha manifestado al de Hacienda la conveniencia de que por este ministerio se comuniquen las órdenes oportunas á los administradores de aduanas, para que las cajas que contengan obras de arte, con destino á la exposicion de pinturas, vayan directamente á la córte, donde puede hacerse el reconocimiento.

-Se ha hecho estensiva á las diócesis de Sevilla, Toledo y Gerona la autorizacion para que se establezcan en ellas escuelas cristianas.

-El vecindario y el municipio de la Bañeza (Leon) han dado gracias al gobierno, por conducto del gobernador civil de la provincia, por las 1000 pesetas que del fondo de calamidades se han concedido á aquella poblacion.

-El ministro de la Gobernacion ha acordado conceder 2000 pesetas para los pueblos de la vega de Granada que han sido inundados, y 3000 para varios pueblos de la provincia de Palencia.

-Ha sido autorizado el establecimiento en Bermeo (Vizcaya) de una comunidad de religiosos franciscanos.

Tambien se ha autorizado el establecimiento de franciscanos de Bourges en el convento de Loreto de Sevilla.

EXTERIOR.

Se asegura que, á consecuencia de la circular que el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, ministro de Negocios extranjeros d. Francia derigió á las potencias con fecha 24 del pasado Diciembre todos los Gobiernos, á pesar de que algunos titubeaban, han decidido apoyar resue tamente el proyecto de arbitraje para resolver la cuestion turco-helénica.

-En las segundas elecciones municipales, verificadas en París en los barrios donde resultó empate, han sido elegidos un conservador y 21 republicanos de diferentes matices.

-La huelga de operarios en las minas de carbon de piedra de Manchester ha terminado casi por completo.

Este asunto ocasionaba gran preocupacion á los industriales, pues muchas fábricas se habian visto obligadas á suspender sus trabajos por falta de combustible.

-La Puerta ha dirigido una circular diplomática, en la cual dice que, en vista de los sentimientos de conciliacion expresados por las po tencias para resolver el asunto de la frontera de Grecia, propone entablar negociaciones con los embajadores extranjeros en Constantinopla para obtener una solucion pacífica en las cuestiones pendientes.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, dos nacimientos y cuatro defunciones.

Nuevo triunfo. - En verdad lo obtuvo y muy merecido anteanoche nuestra distinguida cuanto modesta paisana la señorita doña Dolores Barreta de Haro, en la segunda interpretacion del difícil papel de Marina en la zarzuela del mismo nombre, siendo muy de notar la mayor desenvoltura, naturalidad y gracejo con que dijo los sentidos versos de tan preciosa obra. El numeroso público que ocupaba las localidades del teatro aplaudió repetidas veces á la nueva artista, llamándola á la escena al final de cada acto.

Indudablemente la senorita Barreta posee dotes inestimables para aspirar á un honroso puesto en el mundo del arte lírico, y bien mereciera la proteccion de su patria en los términos que proponía uno de nuestros colegas, El Graduador si mal no record mos, pues nadie la merece tanto como la modesta alicantina que tales d sposiciones revela, y que fuera en verdad sensible se malograran por falta del desarrollo natural quedá el estudio concienzado, al lado de espertos y acreditados maestros en el arte de la declamacion y el canto.

Asegúrase que la empresa de nuestro tentro se propone dedicar un beneficio á la señorita Barreta con la bonita obra El estreno de un artista, en la que tomará parte. Aplaudimos este obseguio de la empresa y de la compañía, del que juzgamos muy acreedora á nuestra distinguida paisana, augurándole desde luego un bri-Ilante y satisfactorio resultado.

Detenido. - La guardia civil ha detenido en Torrevieja á Salvador Macia y Ruiz, por haber disparado una pistola y causado lesiones con perdigones pequeños á los jóvenes Antonio Alonso Garcia y Miguel Torres Moya.

Nos parece bien. - Se nos dice que en Jijona, se proyecta la creaccion de un nuevo Casino.

Publicacion importante -Hemos tenido el gusto de recibir el último nú nero correspondiente al 15 del actual, de la revista de ciencias, in dustria, agricultura y comercio la Crónica de la Industria, que con tan notable acierto dirige y publica en Madrid su ilastrado propietario don Joan B Sitges. El número á que nos referimos contiene las interesantes materias siguientes:

Las escuelas de comercio. - Experimentos sobre los motores de gas y de aire caliente.-La industria fabril en Portugal. - Los vinos de Chile .- Turbina de Burham, (grabados).-Utilizacion de los resíduos de caña de azúcar. - Deshuesamiento de la accituna.-Fabricacion del aceite de oliva. - Extraccion y elevacion de

aguas.-Fabricacion del aire carburado para el alumbrado (grabado). - Bibliografía. - Patentes de industria. - Lista de las solicitudes hasta fin de Diciembre. - Preparacion del sulfuro de carbono en estado sólido para el tratamiento de las vides fi oxeradas. - Buques de vela. - Algodon. -Plata oxidada - Tegido para limpiar el cobre. - Reclamaciones acerca de la escala alcohólica.—Subasta de hierros.—Agenda de bolsillo.

Basta leer tan interesante como variado sumario para comprender la grandísima importancia é inmenso interés que encierra la Crônica de la Industria para los que se dedican á los conocimientos de que trata. La Administracion de esta revista se encarga además de la obtencion de las Patentes y del depósito de las Marcas, á precios sumamente moderados y da esplicaciones acerca de estos asuntos á toda persona que las pida.

Dirigirse á D. J. B. Sitges, Hortaleza, 122, Madrid.

SECCION RELIGIOSA.

Santo DE HOY .- San Fructuoso, obispo y Santa Inés, vírgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. - San Vicente. CULTOS PARA HOY. - En la Colegial y Parroquia de Santa María á las nueve de la mañana se celebrará la Misa mayor.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ECONÓMICA.

AMIGOS DEL PAIS.

El lúnes 24 del corriente, á las siete y media de la noche, celebrará esta Sosiedad sesion pública en los salones del Consulado para continuar la discusion pendiente sobre el tema «Medios de fomentar la prosperidad de Alicante.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios y del público.

Alicante 20 de Enero de 1881.-El Secretario, Cárlos Sunchez Palacio.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Enero de 1881.

| Barómetro | 762 80 |
|-------------------------------|--------------|
| Termómetro | |
| Viento | 3. O.—Brisa. |
| Atmósfera | Nubes. |
| Mar | Rizado. |
| Temperatura máxima del aire á | la |
| sombra. | |
| Id. mínima durante la noche. | 2,0 |
| Irradiacion nocturna | 1. » »· |
| Evaporacion en milímetros . | . 3,22 |
| | |

SECCION DE RECLAMOS.

JAMONES GALLEGOS.

Superiores por enteros, á 9 reales kilo. Les finos dulces estremenos á 9 y 112 reales idem.

Acabo de recibir ricas pasas malagueñas en cajas de arroba, media y cuarto, á precios módicos. Torreson - . moinstynu sventka

Leche condensada superior de vaca, en latas de 500 gramos, á precios más baratos, por recibirla directamente de la fábrica productors.

Ricas y escogidas mantecas de vaca, o sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kile, á precios módicos. La legítima y tan celebrada de Gijon, á 14 reales kilo.

Ricos chorizos estremeños, embachades, morcillas, finas longanizas extremeñas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios más equitati-

Riquísimos quesos de todas clases de mareas tiene acreditadas

Garbanzos. - Sabido es ya, que hace muche tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente Sauco, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40 hasta 80 reales los 12 112 kilos.

Aceitunas Sevillanas .- Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en cuñetes de todas clases; tambien se espenden per libras.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Gran funcion para hoy 6.ª de abono. - La zarzuela en tres actos, El Secreto de una Dama.

Entrada general, 3 reales .- Media, 2 id.

A las ocho.

Establecimiente Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

A CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.

SABANONES.

Farmacia Mas Font,

Calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Nunez, THE END OF STREET OF THE ACCOUNTY.

Curacion pronta y segura de los SABANONES con la Pomada de los Alpes, preparada por Mas y Font.

Siete años de resultados satisfactorios es la mejor garantía y el mayor elogio que de ella puedo hacer; bastan solamente dos dias para la completa curacion de los sabañones no ulcerados.

Consultad los prospectos que acompañan á cada frasco.

Farmacia de Mas y Font.



Agentes generales en España y Portugal, LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN ANO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS. AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

à plazos.—Gran descuento al contado. REPRESENTADOS POR Rizado.

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Plaza de San Cristobal, ALICANTE. obtenidas con el Gelatinoso Nelsol. Gelatinas

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. - Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion. - Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. - Las horchata, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion. - Se m zclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en

donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina. NOTA .- Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

Taller de guitarras

JOSE BELLID

. Los aficiona los encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como asi lo reconocen las personas inteligentes en la materia. Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

En la imprenta de este periódico tenemos encargo de vender el tode é parte de una biblioteca de obras notables encuadernadas recientemente y á precios muy ventajosos para el que las adquiera.

Se admiten proposiciones por todas é por las obras que convengan.

FUNERARIA

José Asensi y compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente dun en-tiero de la clase que fuere, contando con todo la concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos elegantes adornos y de última no vedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche esta abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Calle de Labradores, núm. 12.

Aliviada y curada por medio de los

de GRIMAULT y Cia, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respirato-rias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma. la Ronquera,

la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combetir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cay el sello del gobierno francès.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y econômicametne, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson. MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segusda operacion. -- Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara dehuevo con otras 8 onzas del líquido medicinalo de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo. deternera ó de cualquier sustancia.-Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse préviamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion -Se mezclanambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente ann, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-

NOTA. - Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endaluzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete, Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.